



Grupo de trabajo: Educar en competencias a través de un instrumento musical Curso 2017-18.

Definición consensuada de competencia

Estimad@s compañer@s, os invito a que hagáis una definición personal de lo que para vosotros significa competencia en el ámbito educativo. Hay muchas definiciones que nos podremos encontrar en internet y estoy seguro que podemos encontrar muchas con la que más nos identifiquemos. Podéis ponerla por aquí y al mismo tiempo hacer vuestra propia definición. Al final procuraremos consensuar aquella con la que todos nos sintamos identificados. ¿Qué os parece? No olvidéis firmar al final de vuestra intervención. Gracias

¡Vamos a ello!

Abro el hilo y os animo a participar para que haya mayor consenso en la definición de competencia.

¿Que es una competencia? Hay mucha documentación empeñada en describir una competencia y son muchas las definiciones de la misma por parte de expertos, profesores, etc. Desde mi punto de vista todas son perfectamente válidas, se definen desde un punto de vista personal, profesional y/o especializado. Pongo algunas de ellas:

“Repertorio de comportamientos que algunas personas dominan mejor que otras, lo que las hace eficaces en una situación determinada” (Levy-Leboyer, 1996).

“Ser capaz, estar capacitado o ser diestro en algo. Las competencias tienden a transmitir el significado de lo que la persona es capaz de o es competente para ejecutar, el grado de preparación, suficiencia o responsabilidad para ciertas tareas” (Prieto, 2002)

“Aptitud para enfrentar eficazmente una familia de situaciones análogas, movilizando a conciencia y de manera a la vez rápida, pertinente y creativa de múltiples recursos cognitivos. Saberes, capacidades, microcompetencias, informaciones, valores, actitudes, esquemas de percepción, de evaluación y de razonamiento.” (Perrenoud, 2004).

“Integración de conocimientos, habilidades y actitudes de forma que nos capacita para actuar de manera efectiva y eficiente” (Collis, 2007).

Mi definición personal es: "La habilidad, conocimiento y experiencia que posee una persona para desenvolverse con eficacia en las diversas y/o repentinas situaciones que se generan en un determinado campo."

Fran.

Para mí las competencias serían un conjunto de habilidades y conocimientos que permiten a una persona actuar de una manera efectiva en un trabajo o situación.

Ángeles.

Procedimientos para responder a diferentes demandas aplicando las tareas adecuadas en pro del éxito del proceso.

José Antonio Millán

Mi definición personal es: La unión entre los conocimientos y habilidades que todo ser humano debemos de poseer, y en un momento de la vida tenemos que llevarla a cabo y desarrollarlas

José Luis Expósito

A la hora de definir las competencias el dilema que siempre tengo es dónde colocar la línea que separa las habilidades innatas y el conocimiento adquirido. A veces el dilema es tal que ni siquiera sé si hay que marcar esa línea. Propongo la siguiente definición: La capacidad de adecuación del equilibrio entre habilidad y conocimiento en función de la tarea a resolver.

Amaia Martínez

Conocimientos corporales e intelectuales que nos ayudan a aportar nuestro granito de arena a la sociedad y, por ello, sentirnos mejor. Joaquín Hernández

Buenos días a todos. Soy Lorena, profesora de flauta del Cristóbal de Morales. Me he incorporado la última al curso y he empezado este fin de semana a leer el material. Me ha parecido muy interesante, muchas gracias Fran por toda la información. A la hora de reflexionar e intentar hacer mi propia definición me he basado en el básico *aprender a aprender*. Desde mi humilde y novata visión, este sería el punto de partida de todo aprendizaje, y de toda enseñanza, tanto del profesor como del alumno, con diferentes visiones y con conexión entre las diferentes asignaturas.

COMPETENCIAS: Conocimientos, habilidades, actitudes y valores que engloban diferentes dimensiones de la persona.

Hola por fin!!

Soy Miguel Romero (prof. CPM Fco. Guerrero). Voy a ello, y lo haré en relación a las reflexiones que hicimos el primer día en nuestra reunión:

Competencias: grupo de habilidades (teóricas o cognitivas, prácticas y actitudinales) sumadas a las propias del individuo tras un proceso de enseñanza aprendizaje, influyendo éstas directamente sobre un campo en cuestión, e indirectamente sobre la integridad de la persona y su entorno.

Hola a todos,
Mi nombre es Jesús Barragán, profe de oboe.

Mi reflexión es; competencias dentro del ámbito educativo, no es más que la mayor concreción curricular que podemos alcanzar los educadores y formadores. Es decir, las competencias es la ramificación de los contenidos a trabajar en el aula y estos a su vez, para la consecución de los objetivos asignados.

Reflexión de lo expuesto

El concepto de Ángeles, Amaia y José Luis se basa en conocimientos (conceptual y factual) y habilidades (Procedimental). El concepto de José Antonio también es procedimental. Joaquín, Miguel y Lorena aportan un nuevo dato que es, la adquisición de actitudes y/o valores (para sentirnos mejor). Además, Jesús habla de que el proceso competencial debe afectar también al docente. Yo añado la experiencia personal contextualizada que al fin y al cabo son también conocimientos. Hay un aspecto en el que todos estamos de acuerdo que es, **la funcionalidad de la misma.**

Por lo tanto podemos concluir que una competencia es: El conjunto de conocimientos (conceptuales y factuales), habilidades y actitudes, aplicados con éxito en un contexto de la vida (profesional y/o personal).

Atendiendo a la definición de competencias de A. Zabala una competencia debe reunir 5. factores importantes:

Conocimiento conceptual (hechos abstractos):

Conocimiento factual (hechos concretos):

Adquisiciones actitudinales (valores, emociones, etc):

Adquisiciones procedimentales (habilidades, estrategias):

Funcionalidad.

Nosotros hemos llegado a esa definición por sí solos.

Vamos a inventarnos una "competencia" en nuestro campo como ejemplo clarificador de lo que es una competencia según esta definición.. Por ejemplo, "ser competentes en escalas" que estaría relacionada con la competencia específica del LM y de la competencia matemática que es una competencia clave.

Atendiendo a la definición, alguien es competente en escalas cuando: **Sabe lo que és, conoce los tipos que existen, se interesa por ellas, las domina y las aplica para interpretar, improvisar, componer o entender una pieza.**

Otro apartado que ya construiremos es cómo conseguir que un alumno sea competente en escalas (proceso de enseñanza/aprendizaje). Lo primordial es haber llegado a una definición concreta de competencia..